

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:
APROPS S.A., CELEBRADA EN QUITO, EL 30 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las 09:00 horas, en la oficina ubicada en la Ciudadela Garzota dos Inter 2 Nta. 142 se reúnen los accionistas de la compañía, el señor Diego Milla Arcebo León, propietario de 795 acciones ordinarias y nominativas de un dólar y la señora Gloria Angélica León Figueroa propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, al mismo que asciende a ochocientos dólares.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representaron la totalidad del capital pagado de la compañía y están debidamente de acuerdo en constituir en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 228 de la ley de compañías, y un orden y resolver sobre el siguiente Orden del día que se sigue:

1. Lectura y Aprobación Informe del Consejo.
2. Lectura y Aprobación Informe del Gerente General
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012.

Preside la Junta su titular, el señor Hector Vicente Valerao León y actúa como Secretario el Gerente señor Diego Milla Arcebo León.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos consignados en el libro de Accionistas, exhibe la lista de asistentes y asegura que se encuentran presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente instala la Junta y pasa a consideración de los asistentes los puntos contenidos en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se lean y aprueben cada uno de ellos.

Una vez leídas los puntos a tratar en el orden del día, se resuelve:

- 1) Aprobación Informe del Consejo.
- 2) Aprobación Informe del Gerente General,
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de los Estados Financieros y sus Notas aclaratorias, bajo NIIF para PyMES del ejercicio Económico 2012.

De haberse otro asunto que tratar, el Presidente consultó un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Redactada la junta luego de quince minutos, con el mismo quorum con que se instaló, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien lo preside lo declara terminado siendo las 10:00, firmando para constancia en virtud de esto todas las acciones existentes junto con el Gerente General y Secretario que lo certifica.

PRESIDENTE

Sr. Hector Vicente Valerao León

SECRETARIO GENERAL

Sr. Diego Milla Arcebo León

ACCIONISTA

Sra. Gloria Angélica León Figueroa